

Margaret
registro
transfere
STC

35904

1313

Manta, 10 de Junio del 2008.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

STC
2008-26-10.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente hacemos conocer que el señor Miguel Agustín Intriago Ceballos y su cónyuge doña Dalila Lorena Villa Chacón de Intriago, han cedido nueve mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en el capital social de la Compañía Consultora y Asesora de Personal CONASEP S.A., con lo cual han cedido la totalidad de sus acciones que poseían en el capital de mi representada.

Cedentes.-

Nombres y Apellidos: Miguel Agustín Intriago Ceballos.

Dalila Lorena Villa Chacón de Intriago.

Número de cédula: 1305954263 y 0103671434 respectivamente.

Tipo de inversión: Nacional

Cesionario.-

Nombres y Apellidos: Dr. Agustín Intriago Rosado.

Número de cédula: 130030439-9

Tipo de inversión: Nacional

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de CONASEP.

Adjuntamos copia de la comunicación que nos hacen llegar cedentes y cesionario de la transferencia realizada.

Atentamente.

Glenda Meza Fi.
Glenda Meza Fernández
REPRESENTANTE LEGAL

11 JUN. 2008



EXPOTE-35904

Manta, Junio 9 del 2008.

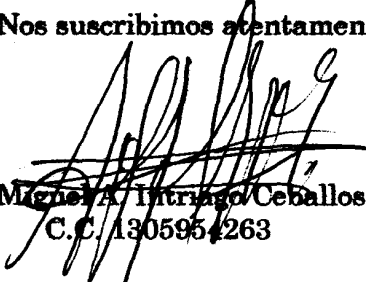
Señora
Glenda Meza Fernández
REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑÍA CONASEP S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

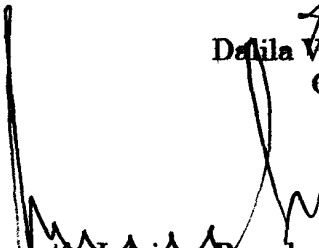
Mediante esta comunicación nos es grato hacerle conocer que en mi calidad de Accionista de la compañía CONASEP en unión de mi cónyuge la señora Dalila Lorena Villa Chacón, hemos cedido la totalidad de nuestras nueve mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en el capital social de la compañía, al Dr. Agustín Intriago Rosado, lo cual representa porcentualmente el 83.12% de la totalidad del capital social.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes, a fin de que se comunique a la Superintendencia de Compañías y se tome nota en los correspondientes libros societarios.

Nos suscribimos atentamente:


Miguel A. Intriago Ceballos
C.C. 1305954263


Dalila Villa Chacón de Intriago
C.C. 0103671434


Dr. Agustín Intriago Rosado
C.C. 130030439-9

11 JUN. 2008



RECIBIDO 09 JUN. 2008
CONASEP S.A.
Firma Autorizada